

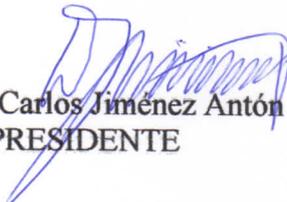
ACTA # 387

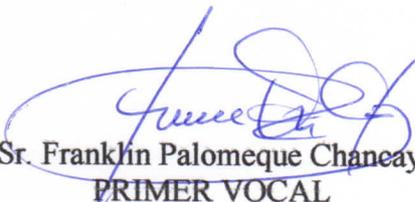
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y nueve días del mes de agosto del 2017, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Srta. Katiuska Centeno, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 11H55, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Tratar asuntos referentes a la Retroexcavadora del GAD. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día por parte de los presentes, se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Franklin Palomeque, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 17 de agosto del 2017, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el periodo comprendido desde el 15 de agosto hasta el 24 de agosto del 2017 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Tratar asuntos referentes a la Retroexcavadora del GAD.** El presidente informa al pleno: que la máquina del GAD, avanzó a la parte alta de la parroquia, para realizar trabajos bajo un cronograma comprendido de dos semanas, desde el lunes 14 de agosto, programación que fue ejecutada con el vocal Sr. Ignacio Cedeño – Presidente de la comisión de Obras Públicas, priorizando las solicitudes que realiza los moradores y dirigentes de estas comunidades. El operador informó al Presidente que hasta el jueves 17 de agosto se realizaron los trabajos programados. Luego el lunes 21 solo se trabajó 3 horas, el martes 22 y miércoles 23, no se logra trabajar, ya que en la zona se presentaron lloviznas que impidieron realizar lo programado. Luego, mediante oficio informa que el jueves 24 de agosto realizando trabajos de limpieza y reapertura de caminos veraneros en la comunidad Las Torres – entrando a la capilla, bajando una pendiente se encontraba húmeda por las brisas de días anteriores, lo cual hizo que la máquina se quedará sin estabilidad, dirigiéndola a una rama de naranja que estaba a un costado de la vía, lo que produjo la explosión del vidrio de la ventanilla de la puerta del lado izquierdo de la máquina y el día viernes 25 de agosto, informa: que al momento de encender la máquina, un liqueo de aceite en el sistema de las mangueras hidráulicas del vástago centro del brazo de la retroexcavadora, y por ende no se puede realizar trabajos porque aumenta la pérdida de aceite generando daños en el sistema de bomba de presión por la falta de aceite, donde solicita el cambio inmediato de la manguera que presenta el problema, para así retomar los trabajos programados. El presidente, recalca que con esto la máquina del GAD cumplía sus dos semanas programadas para desarrollar trabajos en las comunidades de la parte alta, pero ciertas situaciones imprevistas que tienen sus sustentos mediante oficios del Operador, no permitieron cumplir lo programado. Indica el Presidente del GAD que el mismo viernes 25 el vocal Sr. Ignacio Cedeño, entrega un oficio donde solicita se retomem los trabajos que quedaron inconclusos de la máquina en la parte alta, explicando al pleno que con la vocal Srta. Katiuska Centeno se gestionó con el Ing. Xavier Solís - Director Dpto. de Obras Públicas, el envío de una volqueta del Municipio para el día miércoles 30 y jueves 31 de agosto, por lo que se retomarían dichos trabajos en las posteriores

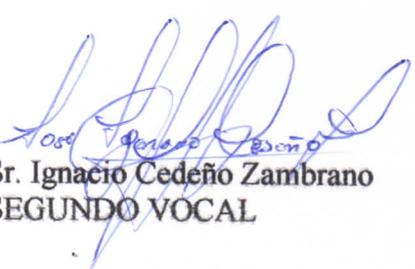
semanas; ya que el día de ayer lunes 28 de agosto se tendrá que hacer el cambio del vidrio dañado, porque en el estado que estuvo la máquina no se puede trabajar, ya que no presta la seguridad necesaria para el operador y la retroexcavadora como tal. Posterior a esta intervención el vocal Sr. Franklin Palomeque, es enfático en señalar que muchas veces la programación de los trabajos de la máquina, no se cumple por factores y situaciones inesperadas que se salen de las manos, y que no permiten el cumplimiento de la misma, recalcando además que si no realizan dichos trabajos se tienen que re programar, ya que el uso de la máquina del GAD en la limpieza de caminos, favorece a los agricultores para sacar sus productos. El vocal Sr. Ignacio Cedeno, recalca que la prioridad de los trabajos que ejecuta la máquina del GAD, es el de apertura y limpiar los caminos de las personas que viven en la parte alta, ya que tienen que sacar sus productos y movilizarse fácilmente y que hay que aprovechar el verano para desarrollar dichos trabajos; además la máquina del GAD, en ciertos sectores puede dejar hecha una trocha para que cuando llegue la motoniveladora que envía el GPM se complemente estos trabajos, ya que existen 500 horas ya programadas para el desarrollo de trabajos en varias comunidades. La vocal Srta. Katuska Centeno, señala que cuando se realice un trabajo con la máquina del GAD, se realice previa inspección y con oficios solicitando cada trabajo y que los mismo si los pueda realizar la máquina del GAD y enfatiza que cuando la máquina presenta algún desperfecto o daño y está en la parte alta, esta tiene que bajar para que solucionen todos los problemas mecánicos o cualquiera que se presente; para así prestar seguridad para el operador al momento de retomar los trabajos. En consecuencia, el pleno **Resuelve:** notificar al operador, para su cumplimiento lo siguiente: 1.-El operador no podrá usar la máquina del GAD para realizar trabajos en conjunto con volquetas privadas, sin previa autorización del Presidente del GAD. 2.-Los trabajos a ejecutar con la máquina del GAD, se los realizará previa inspección del lugar a intervenir y cumpliendo con el cronograma establecido. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente, informa al pleno lo siguiente: se realizó recorrido con el Ing. Rogelio Rengifo – Fiscalizador de las Obras de rehabilitación que ejecuta el GPM con tractor y motoniveladora contratados para el efecto en la comunidad La Victoria, donde se evidenció gran avance en los mismo. Para la elección de Reina de Portoviejo, la representante de nuestra parroquia es la Reina Actual: Srta. Yorly Nicol Zambrano Andrade, quien mantendrá una agenda de actividades desde el 01 al 16 de septiembre del presente, para lo cual pide el apoyo constante para la Reina en este certamen. Para el próximo mes la matriculación vehicular, por parte de PORTOVIAL, se realizará el día viernes 01 de septiembre del 2017. El II festival de La Tonga, organizada por el Municipio, se realizará el día domingo 10 de septiembre del 2017, contando con muchas expositoras – vendedoras de varias comunidades de la parroquia. En los primeros días del mes de septiembre se firmará la renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Plácido, que tiene como objeto la Legalización de Tierras en la parroquia y sus comunidades. La Universidad Técnica de Manabí, brindará capacitación a los jóvenes interesados, para que estén capacitados para dar las pruebas Ser Bachiller, ya se cuenta con un link virtual, donde se receptan las inscripciones, dicha capacitación se realizará los sábados a partir del 09 de septiembre en el área del Sector Vulnerable. También se realizó inspección con funcionarios de PORTOVIAL, para definir técnicamente la construcción de dos muros rompe velocidades, uno en la centro de la parroquia pasando el UPC y el otro en la comunidad de Balzar ya que en esta localidad se encuentra el ingreso a dos Instituciones Educativas. EL vocal Sr. Franklin Palomeque, informa que el MAG ya envió el formato para la renovación del convenio de Legalización de Tierras, el mismo que vence el 11 de septiembre, por lo que hay que

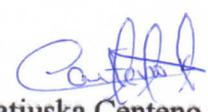
agilizar el trámite correspondiente. Informa que se continúa con la gestión en las instituciones pertinentes para la obtención de las escrituras a nombre del GAD en las comunidades: La Tranca, La Victoria y Las Lozas y así iniciar con las obras asignadas para cada comunidad. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, manifiesta su preocupación por que no se están desarrollando los trabajos respectivos con la motoniveladora ya que no está presente, por lo que solicita al presidente, se gestioné la GPM el envío de la misma, ya que hay muchos trabajos que ejecutar y por falta de esta maquinaria no se los ejecuta. Recuerda que hay que seguir realizando los trámites para la donación del terreno del Sr. Vicente Bravo de la comunidad Tablada de Chone, para la construcción de la cancha de uso múltiple, que se encuentra presupuestada ejecutar. Informa también que con moradores de la comunidad San José 1, realizaron seguimiento en el GPM, sobre la colocación de piedras escolleras en las riveras del Río; donde le manifestaron que están a la espera de un informe por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgo para continuar con el proceso para el desarrollo de la obra, enseguida el vocal le solicita el Presidente realizar el seguimiento en los próximos días, en la SGR para que así ellos entreguen el informe y así se avance esta obra, y aprovechar el verano para su ejecución. Comunica también que se está supervisando los trabajos que el tractor del GPM está realizando en las comunidades: El Cruce y La Chorrera. A continuación la vocal Srta. Katuska Centeno, informa que en el mes de septiembre se irá de vacaciones, y que se principalizará la su alterna la Srta. Maira Cedeño Zamora. Recuerda que hay que gestionar ante CNEL el mantenimiento de lámparas de alumbrado público, en varias comunidades de la parroquia. Enfatiza que ante el GPM, hay que gestionar el convenio para la construcción del puente en la comunidad La Palma, el mismo que está programado en el POA 2017.

Quinto.- Clausura. Siendo las 13H55 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chaneay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García
SECRETARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO



PARROQUIA RURAL DE
SAN PLÁCIDO